

CONDICIONES LABORALES Y VALORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EMPRESAS AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO

LABOR CONDITIONS AND SOCIAL RESPONSIBILITY ASSESSMENT AT AGRICULTURAL COMPANIES IN THE MUNICIPALITY OF ELOTA, SINALOA, MÉXICO

Belem Dolores **Avendaño Ruiz**¹, Karina Adalessa **Bañuelos-Torrontegui**², Federico **Martínez-Carrasco Pleite**³

¹Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Baja California. Calzada Universidad #14418, Parque Internacional Industrial Tijuana, 22427 Tijuana, B.C., México. (b_avendano@uabc.edu.mx). ²Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Baja California. México. (karinaadalessa@gmail.com). ³Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia, España. (femartin@um.es).

RESUMEN

La responsabilidad social empresarial (RSE) se conceptualiza como un estándar que facilita la atención de problemas de impacto global, entre ellos la mejora de las condiciones laborales, la protección de los derechos de los trabajadores, la no discriminación o la prohibición del trabajo infantil. Estas metas se incluyen también en el objetivo No.8 de la Agenda 2030, dedicado a las condiciones decentes de trabajo y al crecimiento económico. La medición de la RSE desde el punto de vista de los trabajadores agrícolas como grupo de interés se aborda en la literatura de forma escasa. Por lo común el estudio se centra en la imagen percibida de los niveles de responsabilidad de las empresas, por los consumidores finales. El objetivo de este estudio fue medir la percepción de las acciones de responsabilidad social implementadas por las empresas locales, con énfasis en las prácticas laborales y los derechos humanos de la población trabajadora del municipio de Elota, Sinaloa, México; uno de los enclaves agrícolas más importantes del país. Un cuestionario se aplicó a 400 personas y por medio de un análisis multivariante de la información y la prueba F-Snedecor se logró contrastar la hipótesis del reconocimiento que la población trabajadora otorga a las acciones de responsabilidad social de las empresas locales. Un nivel de satisfacción elevado y una imagen social positiva se encontraron, acerca de las prácticas realizadas por las empresas del sector agrícola, en comparación con las de otros sectores y actividades productivas. Los jornaleros agrícolas, que representan el 58.7% de la población encuestada, consideran que las empresas del sector agrícola cumplen mejor con la contratación y prestaciones laborales

ABSTRACT

Corporate social responsibility (CSR) is conceptualized as a standard that provides attention to problems of global impact, including the improvement of working conditions, the protection of workers' rights, non-discrimination and the prohibition of child labor. These goals are also included in the objective Nu.8 of the 2030 Agenda, dedicated to decent working conditions and economic growth. The measurement of CSR from the point of view of agricultural workers as a focus group is scarcely addressed in the literature. Most commonly, the study is limited to the perceived image of corporate responsibility levels by end consumers. The objective of this study was to measure the perception of social responsibility actions implemented by local companies, emphasizing labor practices and human rights of the working population of the municipality of Elota, Sinaloa, Mexico; one of the most important agricultural spots in the country. A survey was conducted on 400 people and by means of a multivariate analysis of the information and the F-Snedecor test, it was possible to contrast the hypothesis of the acknowledgement the working population gives to the social responsibility actions of local companies. A high level of satisfaction and a positive social image of the practices carried out by the companies of the agricultural sector was found, compared to those of other sectors and productive activities. Agricultural laborers, who represent 58.7% of the surveyed population, consider that companies in the agricultural sector comply more efficiently with hiring and labor benefits established by law, compared to workers in other activities. In the area of human rights, the positive perception of agricultural laborers regarding actions related to non-discrimination and the fight against child labor stands out.

* Autor para correspondencia ♦ Author for correspondence.
Recibido: octubre, 2020. Aprobado: febrero, 2021.
Publicado como ARTÍCULO en *Agrociencia* **55**: 177-194. 2021.
DOI: <https://doi.org/10.47163/agrociencia.v55i2.2394>

marcadas por ley, en comparación con los trabajadores que desarrollan otra actividad. En el ámbito de los derechos humanos destaca la percepción positiva de los jornaleros agrícolas respecto a las acciones en torno a la no discriminación y la lucha contra el trabajo infantil.

Palabras claves: Responsabilidad Social Empresarial, jornaleros agrícolas, condiciones laborales, percepción laboral, actividad agrícola.

INTRODUCCIÓN

El tema de la Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa (RSE o RSC)⁴ ha tomado auge en el mundo en los últimos 30 años, promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Unión Europea y un número creciente de entidades privadas que la impulsan. Entre ellas, las cadenas globales de suministro que fomentan entre las empresas la alineación de su estrategia competitiva con los objetivos del desarrollo sostenible establecidos por el Pacto Global (ONU, 2020). Los ejes del Pacto Global (derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y corrupción) coinciden con parte de las materias y asuntos que proponen evaluar diversos estándares de responsabilidad social.

Algunos de los estándares principales son, la norma SA 8000, publicada por la Social Accountability International (SAI); la norma AA1000 del Institute for Social and Ethical Accountability (ISEA); la norma UNE165010:2009 EX de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) (Avenida *et. al.*, 2015); la CEAR (Certificación Empresa Agrícola Responsable) (AHIFORES, 2017). También la ISO 26 000 de Responsabilidad Social (ISO, 2010) de la Organización Internacional de Normalización (ISO por sus siglas en inglés, International Organization for Standardization), integrada por siete ejes o ámbitos de análisis: gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos

Key words: Corporate Social Responsibility, agricultural laborers, working conditions, labor perception, agricultural activity.

INTRODUCTION

The issue of Corporate Social Responsibility (CSR)⁴ has grown in the world over the last 30 years, promoted by the United Nations (UN), the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), the International Labor Organization (ILO), the European Union and by a growing number of private entities. Among these, some global supply chains that encourage companies to align their competitive strategy with the sustainable development objectives established by the Global Compact (UN, 2020). The Global Compact core areas (human rights, labor standards, the environment and corruption) match some of the subjects and issues proposed for evaluation of various social responsibility standards.

Some of the main standards are the SA 8000 standard, published by Social Accountability International (SAI); the AA1000 standard of the Institute for Social and Ethical Accountability (ISEA); the UNE165010:2009 EX standard of the Spanish Association for Standardization and Certification (AENOR) (Avenida *et. al.*, 2015); the CEAR (Responsible Agricultural Enterprise Certification) (AHIFORES, 2017). Also, the ISO 26 000 for Social Responsibility (ISO, 2010) of the International Organization for Standardization (ISO), integrated by seven axes or areas of analysis: organizational governance, human rights, labor practices, environment, fair operating practices, consumer affairs and active participation, and community development. This research focused on the study of labor practices and human rights.

A general definition of CSR includes the responsibility of an organization or company for the impact of its activities on society and the environment. Along with an ethical behavior that contributes to sustainable development, considers the expectations of its stakeholders, complies with applicable legislation and is consistent with

⁴En este documento se optó por el término Responsabilidad Social Empresarial y no Responsabilidad Social Corporativa porque en México, la literatura y los medios informativos manejan el primero. Aunque se considera que ambos son sinónimos, la segunda se aplica a las compañías de gran facturación y tamaño empresarial. ♦ In this document, the term Corporate Social Responsibility was chosen instead of Company Social Responsibility because in Mexico, the literature and the media use the former. Although both are considered to be synonyms, the latter is referred to companies of large turnover and business size.

de consumidores y participación activa, y desarrollo de la comunidad. Esta investigación se centró en el estudio de los ejes de prácticas laborales y derechos humanos.

Una definición general de RSE incluye la responsabilidad de una organización o empresa por el impacto en la sociedad y el ambiente de las actividades que realiza. Junto con un comportamiento ético que contribuya al desarrollo sostenible, considere las expectativas de sus partes interesadas, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional (ISO, 2010). Avendaño *et. al.* (2015) y Lizcano-Prada y Lombana (2018) coincidieron en que la adopción de este tipo de estándares, de cumplimiento voluntario, influye de manera favorable en la ventaja competitiva de las empresas. A través de mejorar su reputación, la capacidad de atracción y retención de trabajadores, miembros o usuarios; motivar el compromiso y productividad de los empleados; y mejorar la percepción por los agentes económicos y la comunidad donde operan.

Las empresas que no implementan programas de responsabilidad social tienden a ser desplazadas a mercados de exigencia menor, porque este estándar tiene cada vez mayor demanda por las cadenas globales de suministro, para integrar a las empresas agrícolas locales a los mercados internacionales de valor alto. Para las empresas agrícolas mexicanas la implementación de estándares y prácticas de RSE no sólo representa una estrategia para la conquista de mercados, sino una oportunidad para alcanzar las metas de competitividad a partir de la inclusión en su operación de las perspectivas ambientales, sociales y económicas; áreas que antes le eran ajenas (Avendaño *et. al.*, 2015).

En la actualidad, la RSE se podría interpretar también como un medio para atender las exigencias de la integración económica regional, establecidas en el Capítulo 23 (Trabajo), del Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá (T-MEC) en vigor desde el 1o. de julio de 2020. En ese capítulo, las partes reconocen la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes respecto a las protecciones laborales. También sientan las bases para el reconocimiento de sus derechos laborales promovidos por la OIT (1998) y contenidos en la norma ISO 26 000 (OEA, 2020).

La mejora de las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas en México es una tarea inconclusa. El gobierno federal implementó en 1982, en

international standards (ISO, 2010). Avendaño *et. al.* (2015) and Lizcano-Prada and Lombana (2018) concurred that the adoption of this type of standards, of voluntary compliance, favorably influences companies competitive advantage. Through improving their reputation, the ability to attract and retain workers, members or users; motivating the commitment and productivity of employees; and improving the perception by economic agents and the community where they operate.

Companies that do not implement social responsibility programs tend to be displaced to less demanding markets, because this standard is increasingly in demand by global supply chains, in order to integrate local agricultural companies into high-value international markets. For Mexican agricultural companies, the implementation of CSR standards and practices not only represents a strategy for conquering markets, but also an opportunity to achieve competitiveness goals by including environmental, social and economic perspectives in their operations; areas that were previously alien to them (Avendaño *et. al.*, 2015).

Currently, CSR could also be interpreted as a means to meet the requirements of regional economic integration, as established in Chapter 23 (Labor) of the Treaty between the United States of America, the United Mexican States and Canada (T-MEC) in force since July 1, 2020. In that chapter, the parties recognize the vulnerability of migrant workers respect to labor protections. They also lay the groundwork for the recognition of their labor rights as promoted by the ILO (1998) and contained in the ISO 26 000 standard (OEA, 2020).

Improving the working conditions of agricultural workers in Mexico is an unfinished task. In 1982, the federal government, in coordination with agricultural entrepreneurs in Sinaloa, implemented the first program to address the health and welfare needs of agricultural day laborers arriving in the state: el Programa de Desarrollo Social para Jornaleros en los Valles de Sinaloa (PRODESJA). This action became official in Mexico in 1990, as Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG). In 2001, they changed its name to Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), and this ended in 2018; due to the lack of allocation of federal resources (CEDRSSA, 2019).

According to the National Evaluation Council (CONEVAL, 2018), in its 37 years of life the PAJA

coordinación con los empresarios agrícolas de Sinaloa, el primer programa para la atención de las necesidades de salud y bienestar de los jornaleros agrícolas que llegaban a la entidad: el Programa de Desarrollo Social para Jornaleros en los Valles de Sinaloa (PRO-DESJA). Esta acción se volvió nacional en 1990, como Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG). En 2001 cambió de nomenclatura a Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), y concluyó en 2018 por la falta de asignación de recursos federales (CEDRSSA, 2019).

Según el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL, 2018), en sus 37 años de vida el PAJA no alcanzó a transformar la realidad de los jornaleros agrícolas por su atención limitada al 1.7% de la población objetivo estimada en 6.5 millones en 2017. De acuerdo con COLMEX (2017), Posadas (2018) y CEDRSSA (2019), la situación de invisibilidad de los jornaleros agrícolas se afirma al persistir condiciones laborales inadecuadas como salarios bajos, inestabilidad en la duración de la contratación, protección social nula y exposición alta a riesgos de salud y seguridad en el trabajo.

No obstante el abandono del Estado mexicano a la atención de los jornaleros agrícolas, las acciones para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores se mantuvieron vigentes por organizaciones del sector privado. Empresas agrícolas de Sinaloa pusieron en marcha iniciativas para atender la problemática laboral, basadas en esquemas de inocuidad y responsabilidad social, y desarrollaron el estándar Eleven Rivers en 2009 (Eleven Rivers, 2020). Organizaciones de productores y empresas agrícolas de México, que integraron la Alianza Hortofrutícola Internacional para el Fomento de la Responsabilidad Social, A.C. (AHIFORES) establecida en 2015, diseñaron otro estándar privado de RSE.

En 2019 la Alianza presentó la Certificación Empresa Agrícola Responsable (CEAR) con un diseño específico para empresas mexicanas en la actividad agrícola que, con la entrada en vigor del T-MEC, se dió a la tarea de rediseñar y publicar el estándar DEAR T-MEC (Empresa Agrícola Responsable). Este estándar es una herramienta de autoevaluación del cumplimiento de las obligaciones laborales alineadas al tratado vigente (AHIFORES, 2020). De esta forma se observa que en México, el sector privado lidera los esfuerzos para la implementación de estándares de RSE, ante el rezago del sector público

failed in transforming the reality of agricultural day laborers because of its limited attention to 1.7% of the target population, estimated at 6.5 million in 2017. According to COLMEX (2017), Posadas (2018), and CEDRSSA (2019), the situation of invisibility of agricultural day laborers is confirmed by the persistence of inadequate working conditions such as low wages, instability in the duration of hiring, no social protection and high exposure to occupational health and safety risks.

Despite the Mexican government abandonment of agricultural day laborers, actions to improve the labor conditions of workers were maintained by private sector organizations. Agricultural companies in Sinaloa launched initiatives to address labor issues, based on food safety and social responsibility schemes, and developed the Eleven Rivers standard in 2009 (Eleven Rivers, 2020). Producer organizations and agricultural companies in Mexico, which formed the International Horticultural and Fruit Alliance for the Promotion of Social Responsibility, A.C. (AHIFORES), established in 2015, designed another private CSR standard.

In 2019, the Alliance presented the Responsible Agricultural Company Certification (CEAR) with a specific design for Mexican companies in the agricultural activity that, with the entry into force of the T-MEC, undertook the task of redesigning and publishing the DEAR T-MEC (Responsible Agricultural Company) standard. This standard is a tool for self-assessment of compliance with labor obligations aligned with the current treaty (AHIFORES, 2020). And it shows that in Mexico, the private sector is leading efforts to implement CSR standards, given the public sector lag in designing effective policies to improve working conditions, and guarantee the human rights of agricultural workers.

In Mexico, Sinaloa is the entity that receives the largest number of agricultural laborers registered by the Mexican Social Security Institute (IMSS) as temporary farm workers. Of the 305 982 temporary farm workers benefited with entitlement in 2019 by the Institute, the state received 22% (IMSS, 2019). In addition to being the main recipient of farm workers, Sinaloa is also the main agricultural producer in Mexico. In 2019, it generated 16.5% of the national value of agricultural production, which amounted to \$350 352.43 million pesos MXN, equivalent to \$17 111.06 million USD⁵ (SIAP, 2020).

para diseñar políticas de atención efectivas para mejorar las condiciones laborales y garantizar los derechos humanos de los trabajadores agrícolas.

En México, Sinaloa es la entidad que recibe el número mayor de jornaleros agrícolas registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como trabajadores eventuales del campo. De los 305 982 trabajadores eventuales del campo beneficiados con derecho-habiente en 2019 por el Instituto, el estado recibió al 22% (IMSS, 2019). Además de ser el receptor principal de trabajadores del campo, Sinaloa es también el principal productor agrícola de México. En 2019 generó 16.5% del valor nacional de la producción agrícola que ascendió a \$350 352.43 millones de pesos MXN, equivalentes a \$17 111.06 millones de USD⁵ (SIAP, 2020).

En Elota, el principal bien producido en términos de superficie sembrada es el grano de maíz que en 2019 cubrió 47% de las 38 719 hectáreas sembradas; el chile verde participó con 2.4%, el tomate con 4% y el pepino con 1.5%. La superficie sembrada de hortalizas es reducida, pero su importancia radica en la generación de valor que en ese mismo año, fue \$2 548.66 millones de pesos MXN, equivalentes a \$124.48 millones de USD, de los cuales chile verde, tomate y pepino aportaron 65%, el grano de maíz participó con 27%, y el 8% correspondió a ajonjolí, berenjena, calabacita, ejote y algunos forrajes como grano de sorgo y escobero (SIAP, 2020).

A nivel estatal, Elota ocupa el tercer lugar en valor de la producción de estos bienes agrícolas, solo después de Culiacán y Navolato. Lo cual generó la motivación para realizar este trabajo de campo, a través del levantamiento de encuestas para determinar si las actividades de RSE de las empresas ubicadas en el municipio de Elota han cambiado la percepción que de ellas tiene la población trabajadora en cuanto a sus condiciones laborales. Para ello el objetivo fue medir sus niveles de satisfacción, centrando el análisis en sólo dos ejes de la ISO 26 000, derechos humanos (DH) y las prácticas laborales (PL). La hipótesis fue que la población trabajadora reconoce las acciones de responsabilidad social de las empresas en las áreas de prácticas laborales y derechos humanos, con una

In Elota, the main good produced in terms of area planted is corn grain, which in 2019 covered 47% of the 38 719 hectares planted; green chili contributed with 2.4%; tomato with 4%; and cucumber with 1.5%. The area planted with vegetables is small, but its importance lies in the generation of value that was \$2 548.66 million MXN pesos in that same year, equivalent to \$124.48 million USD, of which green chili, tomato and cucumber contributed 65%, corn grain 27%, and 8% corresponded to sesame, eggplant, zucchini, green beans and some forages such as sorghum grain, and great millet (SIAP, 2020).

At the state level, Elota ranks third in production value of these agricultural goods, only after Culiacán and Navolato. This fact motivated us to fieldwork research by conducting surveys to determine whether the CSR activities of the companies, located in the municipality of Elota, have changed the perception of their working population regarding them, in terms of working conditions. The objective was to measure their levels of satisfaction, focusing the analysis on only two axes of ISO 26 000, human rights (DH) and labor practices (PL). The hypothesis was that the working population recognizes the social responsibility actions of companies regarding labor practices and human rights, with a better perception (higher rating) of those implemented by agricultural companies in the primary sector, compared to those in other productive sectors.

MATERIALS AND METHODS

The design of the instrument was based on the job satisfaction survey for workers in the handling and packaging of fruit and vegetable products developed by Euroempleo (2012), derived from the items set out in the ISO 26 000 CSR guidelines, and it was adapted to the needs of the work. The designed survey was applied to 400 people over 17 years of age in the municipality of Elota, from January to February 2018. The sample type selected was random, at the busiest points of the municipal capital.

In determining the sample, a sampling error of 5% was considered for intermediate proportions ($p=q=0.5$) and 3% for extreme proportions of $p=0.9$ and $q=0.1$, for a confidence level (d) higher than 95% ($k=2$), under the assumption of the infinite

⁵Tipo de cambio 20.4752 pesos por USD. Diario Oficial de la Federación del 25 de febrero de 2021. https://www.dof.gob.mx/indicadores_detalle.php?cod_tipo_indicador=158&dfecha=25%2F02%2F2021&hfecha=25%2F02%2F2021. ♦ Exchange rate 20.4752 pesos per USD. Official Gazette of Mexican Federation (in Spanish, DOF) https://www.dof.gob.mx/indicadores_detalle.php?cod_tipo_indicador=158&dfecha=25%2F02%2F2021&hfecha=25%2F02%2F2021; February 25, 2021.

percepción mejor (calificación mayor) de las realizadas por las empresas agrícolas del sector primario, en comparación con las de otros sectores productivos.

MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño del instrumento tomó como base el cuestionario de satisfacción laboral de los trabajadores de manipulado y envasado de productos hortofrutícolas desarrollado por Euroempleo (2012), derivado de los ítems planteados en las guías RSE de la ISO 26 000, y se adaptó a las necesidades del trabajo. El cuestionario diseñado se aplicó a 400 personas mayores de 17 años en el municipio de Elota, de enero a febrero de 2018. El tipo de muestra seleccionado fue aleatorio simple, en los puntos más concurridos de la cabecera municipal.

En la determinación de la muestra se consideró un error de muestreo de 5% para proporciones intermedias ($p=q=0.5$) y de 3% en proporciones extremas de $p=0.9$ y $q=0.1$, para un nivel de confianza (d) superior al 95% ($k=2$), bajo el supuesto de carácter infinito de la población. Los resultados adecuados para este tipo de estudios se obtienen de la aplicación de la fórmula de cálculo de tamaño muestral aplicable a poblaciones infinitas (Malhotra, 2004):

$$N = \frac{k^2 pq}{d^2}$$

donde: N es el tamaño muestral, k es el número de desviaciones típicas para comprender en la distribución normal la probabilidad inferencial elegida ($k = 2$ para una probabilidad de 95.6%); " p " es la proporción observada en la encuesta de ocurrencia de un determinado suceso; y " q " es la proporción de ocurrencia del suceso opuesto a " p ", tal que " $q = 1 - p$ ".

El cuestionario se estructuró con 22 preguntas en 3 bloques temáticos. El primero relativo a características generales de las personas entrevistadas (edad, sexo, estado civil, lugar de origen del entrevistado, localidad actual de residencia, hablante de lengua indígena, salario mensual y servicios del hogar). En el segundo apartado se analizó la situación y condiciones laborales del encuestado (duración de la jornada, cobertura y acceso a seguro, etc.) y nivel de satisfacción con el trabajo. En el tercer bloque, relativo al nivel de conocimiento de los trabajadores y la medición de la satisfacción con las condiciones laborales de las empresas, se les solicitó evaluar algunas afirmaciones según la escala (1 a 5) de calificación de percepción de Likert (Matas, 2018). En dicha escala, 1 significa desacuerdo total y 5 acuerdo total, y se usó para medir las percepciones de la población trabajadora del municipio de Elota sobre el nivel de cumplimiento que las empresas alcanzan,

nature of the population. The appropriate results for this type of study are obtained by applying the formula for calculating the sample size applicable to infinite populations (Malhotra, 2004):

$$N = \frac{k^2 pq}{d^2}$$

where: N is the sample size; k is the number of standard deviations to understand the chosen inferential probability in the normal distribution ($k = 2$ for a probability of 95.6%); " p " is the observed proportion in the occurrence survey of a given event; and " q " is the proportion of occurrence of the event opposite to " p ", such that " $q = 1 - p$ ".

The survey was constructed with 22 questions in 3 thematic blocks. The first one related to general characteristics of the interviewees (age, sex, marital status, place of origin of the interviewee, current place of residence, indigenous language speaker, monthly wage and household services). The second section analyzed the respondent's work situation and conditions (length of workday, access to insurance and coverage, etc.); and level of job satisfaction. In the third block, related to the level of knowledge of the workers and the measurement of satisfaction with the working conditions of the companies, they were asked to evaluate some statements according to the scale (1 to 5) of Likert perception rating (Matas, 2018). In this scale, 1 means total disagreement and 5 total agreement, and was used to measure the perceptions of the working population of the municipality of Elota on the level of compliance that the companies achieve, according to the CSR guidelines, with eight items specifically in the axes of labor practice (PL) and human rights (DH).

For data analysis, the SPSS Statistics v. 23.0 (IBM, 2017) statistical program was used. In addition to providing descriptive statistics (mean, mode, median, maximum, minimum and standard deviation) of the variables considered, and the absolute (FA) and relative (FR) response frequencies, this program allowed an analysis of variance (ANOVA) with F-Snedecor. Also, the calculation of contingency tables, and the analysis of directional relationships between categorical variables with the Chi-square test, and its Fisher correction.

RESULTS AND DISCUSSION

The sample consisted of 203 men and 197 women, equivalent to 50.7% and 49.3%, respectively, of the total number of interviewees. The population is characterized by being young with an average age of 35 years, 52.5% are married; the level of education is low (42.8% have no education or only elementary

según las guías de RSE, en ocho ítems específicos de los ejes de práctica laboral (PL) y derechos humanos (DH).

Para el análisis de los datos se usó el programa estadístico SPSS Statistics v. 23.0 (IBM, 2017). Además de aportar estadísticos descriptivos (media, moda, mediana, máximo, mínimo y desviación típica) de las variables consideradas y las frecuencias de respuesta absolutas (FA) y relativas (FR), este programa permitió realizar un análisis de la varianza (ANDEVA) con F-Snedecor. También, el cálculo de tablas de contingencia y el análisis de relaciones direccionales entre las variables categóricas, con la prueba de Chi-cuadrada y su corrección de Fisher.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La muestra quedó conformada por 203 hombres y 197 mujeres, equivalentes respectivamente al 50.7% y 49.3% del total de encuestados. La población se caracteriza por ser joven con una media de 35 años, 52.5% son casados; el nivel de estudios es bajo (42.8% no tiene estudios o solo la primaria). El 16.0% hablan la lengua indígena náhuatl, la estructura familiar promedio tiene 4.2 personas y el ingreso familiar mensual es \$11 084.3 pesos MXN (\$541.35 USD), equivalente a 4.2 salarios mínimos por día (Cuadro 1). Con excepción de los ingresos, los resultados son similares a los obtenidos por la encuesta intercensal 2015, la cual indicó una edad media de 36 años de los jornaleros agrícolas y escolaridad promedio baja de 6.2 años (COLMEX, 2017).

Elota es un municipio con flujos de migración temporal altos de septiembre a mayo, desde municipios y estados circundantes a Sinaloa. Incluso, algunos migrantes ya se establecieron de manera permanente en el municipio⁶. Esto se evidenció en las respuestas sobre la entidad de origen: 55% indicaron ser originarios de Sinaloa, 25.5% de Guerrero, 6.4% de Veracruz y 5.8% de Oaxaca. El 7.3% restante proviene de Michoacán, Puebla, Zacatecas, Jalisco, Baja California, Chiapas, Morelos, Durango, Chihuahua, Nayarit y Sonora. El 27.5% son solteros y 52.3% casados, en tanto 42.8% posee un nivel de escolaridad bajo, 23% con primaria terminada e incompleta 14.8%. El 43% manifestó tener una sola habi-

school). A 16.0% speak the indigenous Nahuatl language, the average family structure has 4.2 people, and the monthly family income is \$11 084.3 MXN pesos (\$541.35 USD), equivalent to 4.2 minimum wages per day (Table 1). Except income, our results are similar to those obtained by the 2015 intercensal survey, which indicated an average age of 36 years in agricultural laborers, and a low average schooling of 6.2 years (COLMEX, 2017).

Elota is a municipality with high temporary migration flows from September to May, from municipalities and states surrounding Sinaloa. Some migrants have even settled permanently in the municipality⁶. This was evident in the responses regarding the entity of origin: 55% indicated that they were born in Sinaloa, 25.5% were from Guerrero, 6.4% from Veracruz, and 5.8% from Oaxaca. The remaining 7.3% were from Michoacán, Puebla, Zacatecas, Jalisco, Baja California, Chiapas, Morelos, Durango, Chihuahua, Nayarit and Sonora. The 27.5% are single and 52.3% are married, while 42.8% have a low level of education, 23% have completed elementary school and 14.8% have not completed it. The 43% percent reported only one room in their homes. The coverage of basic services is ample, drainage (98.8%), piped water (99.5%), electricity (99.8%), sanitation (98.3%) and cement floor (95.5%).

Labor situation and job satisfaction

Of the sample, 94.5% were active workers, while 5.5% were not active. In this town, 58.7% of the population works in the primary sector. In this group were found the 195 surveyed day laborers, plus other 27 people residing in the municipality, who are engaged in the activity, and manage various types of agriculture and livestock production. Other 10.6% of the population is engaged in the secondary sector, some interviewees work in packing companies, or manufacturing of inputs for the agricultural sector. And 30.7% is employed in the service sector, with workers in public administration, engaged in

⁶Elota es el municipio del estado de Sinaloa con porcentaje mayor de población nacida en otra entidad o país, con una tasa de 28.7%; este indicador es 10.1% en Sinaloa. También destaca por contar con la edad media de población más joven, 23 años, mientras el promedio estatal es de 28 años. (INEGI, 2015). ♦ Elota, in the state of Sinaloa, is the municipality with the highest percentage of population born in another state or country, with a rate of 28.7%; this indicator is 10.1% in Sinaloa. It also stands out for having the youngest average age of population, 23 years, while the state average is 28 years. (INEGI, 2015).

Cuadro 1. Características socio demográficas[†] de la población trabajadora del municipio de Elota, Sinaloa, México, en 2018.

Table 1. Socio demographic features[†] of the working population of the municipality of Elota, Sinaloa, Mexico, in 2018.

Variable		FA	FR (%)			
Género	Hombre	203	50.7			
	Mujer	197	49.3			
Etnia	No	336	84.0			
Indígena	Si	64	16.0			
Habla	No	336	84.0			
Dialecto	Si	64	16.0			
		FA	FR(%)	FA	FR (%)	
Edad (años)	17-21 años	82	20.5	Baja (17-25)	133	33.3
	22-27 años	77	19.3			
	28-36 años	81	20.3	Media (26-38)	132	33.0
	37-45 años	79	19.8			
	46-82 años	81	20.3	Alta (39-82)	135	33.8
Estado civil	Soltero	110	27.5	Soltero	110	27.5
	Casado	209	52.3			
	Unión Libre	64	16.0	Otro estado civil	290	74.5
	Divorciado	7	1.75			
	Viudo	10	2.5			
Nivel de estudios	Sin estudios	20	5.0			
	Primaria incompleta	59	14.8	Bajo	171	42.8
	Primaria completa	92	23.0			
	Secundaria	94	23.5	Medio	180	45.0
	Bachillerato	86	21.5			
	Universidad	45	11.3	Alto	49	12.3
	Posgrado	4	5.0			
Total		400	100.0	Total	400	100.0

[†]Establecidas a partir de los datos de la investigación. FA: Frecuencia absoluta. FR: Frecuencia relativa en porcentaje. ♦ [†]Established from research data. FA: Absolute frequency. FR: Relative frequency in percentage.

tación en su vivienda. La cobertura servicios básicos es amplia, drenaje (98.8%), agua entubada (99.5%), energía eléctrica (99.8%), sanitario (98.3%) y piso de cemento (95.5%).

Situación laboral y satisfacción con el trabajo

El 94.5% de la muestra se encontraba activa en términos laborales, mientras que 5.5% no estaban activos. En este enclave, 58.7% de la población labora en el sector primario, en cuyo grupo se encuentran los 195 jornaleros encuestados y 27 personas residentes en el municipio que se dedican a la actividad y gestionan diversos tipos de aprovechamientos agrícolas o ganaderos. De la población entrevistada, 10.6% se dedica al sector secundario, los encuestados respondieron que trabajan en empresas empacadoras

other services such as transportation or commerce. This distribution is similar to that estimated by the Intercensal Survey (2015) which identified 57.66% of the economically active population of the municipality in the primary sector, 7.28% in industrial activities, 33.69% work in services, and 1.37% is unspecified.

It is interesting to notice, in the relative frequencies by sector (Table 2) that of the workers (FR=58.7%) in the primary sector, 87.4% are agricultural day laborers, and 12.6% are employed in other activities specific to the sector such as livestock, or are farm owners. The strong influence of agriculture was also identified, since 55.5% of those employed in the industry are located in packing plants (a complementary activity in the production of fruits and vegetables), and 45.5% in other industries. In

o de fabricación de insumos para el sector agrícola; y 30.7% se emplea en el sector servicios, con trabajadores en la Administración pública dedicados a otros servicios como el transporte o el comercio. Esta distribución es similar a la estimada por la Encuesta Intercensal (2015) que identificó 57.66% de la población económicamente activa del municipio en el sector primario, 7.28% en actividades industriales, 33.69% trabaja en servicios y 1.37% no especificado.

Es interesante notar, en las frecuencias relativas por sector (Cuadro 2) que de los trabajadores (FR=58.7%) en el sector primario, 87.4% son jornaleros agrícolas y 12.6% se emplean en otras actividades propias del sector, como la ganadería o son propietarios de ranchos agrícolas. También se identificó la influencia fuerte de la agricultura, toda vez que 55.5% de los empleados en la industria se localizan en las empacadoras (actividad complementaria en la producción de frutas y hortalizas), y 45.5% en otras industrias. En el sector terciario o de servicios (FR=30.7%) predominan las actividades comerciales que emplearon al 62.8%, otros servicios 20.8% y en la administración pública 16.4%. Lo anterior señala el crecimiento de la población ocupada en el sector primario del municipio que, en 2010 era 48% de la PEA, el sector industrial 9.4% y 42.6% en el sector servicios (SEDESOL, 2010a).

El 57.9% de los jornaleros trabaja de 35 a 48 h a la semana, y 34.4% sobrepasa las 48 h. En otras ocupaciones, 41.5% lo hace entre 35 y 48 h, y los que trabajan más de 48 h representa 27.8%, y 13.6%

the tertiary or service sector (FR=30.7%), 62.8% were employed in commercial activities, 20.8% in other services and 16.4% in public administration. The aforementioned points to the growth of the population employed in the primary sector of the municipality, which was 48% of the PEA in 2010, 9.4% in the industrial sector, and 42.6% in the service sector (SEDESOL, 2010a).

The 57.9% of laborers work 35 to 48 h per week, and 34.4% work more than 48 h per week. In other occupations, 41.5% work between 35 and 48 h, and those who work more than 48 h represent 27.8%, and 13.6% work 15 to 34 h per week. With the Chi-square test ($\chi^2 = 40.332$; $\alpha = 0.000$), a positive relationship was found between being a day laborer and working full days and overtime. That is, the agricultural day laborer works on average more hours than people with different occupations. Although, there was no significant relationship ($\chi^2 = 0.418$; $\alpha = 0.571$) between a medical care entitlement (social security) and being an agricultural laborer or not; in this sector 13.3% of day laborers reported that they not have health services. When compared to other sectors (Table 3); these data (15.6%) show greater informality in those other sectors.

On a national scale, agricultural workers work an average of 37 h, men 38 h, and women 30 h (INEGI, 2015). The Mexican labor laws (Ley Federal del Trabajo; DOF, 2019) states in Article 61 the duration of 8 h of the daytime workday, and in Art. 69 it is established that for every 6 days worked

Cuadro 2. Sector y actividad laboral[†] de la población del municipio de Elota, 2018.
Table 2. Sector and labor activity[†] of the population in the municipality of Elota, 2018.

Actividad	FA	FR (%)	Sector	FA	FR (%)
Activos	378	94.5			
No activos	22	5.5			
Total encuestados	400	100			
Jornalero agrícola	195	87.4	Primario	222	58.7
Otros del sector agrícola y ganadero	27	12.6			
Trabajador en una empacadora	22	55.5	Secundario	40	10.6
Otras actividades industriales	18	45.5			
Comercio	73	62.9	Servicios	116	30.7
Administración pública	19	16.4			
Otros Servicios	24	20.7			
Total activos	378	100.0	Total	378	100.0

[†]A partir de los datos de la encuesta aplicada. ♦ [†]From data of the conducted survey.

trabaja de 15 a 34 h semanales. Al aplicar la prueba de Chi-cuadrada ($\chi^2 = 40.332$; $\alpha = 0.000$) se encontró una relación positiva entre ser jornalero y laborar jornadas completas y horas extraordinarias. Es decir, el jornalero agrícola trabaja en promedio más horas que las personas con ocupaciones diferentes. Aunque no hubo relación significativa ($\chi^2 = 0.418$; $\alpha = 0.571$) entre tener derecho-habienencia (seguridad social) y ser o no jornalero agrícola; en este sector el 13.3% de los jornaleros manifestó no tener servicio de salud. En cambio, este valor es 15.6% en otros sectores (Cuadro 3), de modo que los datos muestran una informalidad mayor en esos sectores.

En escala nacional los trabajadores agrícolas laboran en promedio 37 h, los hombres 38 h y las mujeres 30 h (INEGI, 2015). La Ley Federal del Trabajo (DOF, 2019) señala en el artículo 61 la duración de 8 h de la jornada diurna, y en el Art. 69 se establece que por cada 6 días laborados se tiene derecho a uno de descanso, por lo que una jornada laboral semanal alcanza 48 h. Lo anterior indica que los jornaleros agrícolas desempeñan jornadas de trabajo que cumplen con la legislación laboral vigente.

La derecho-habienencia representa el acceso a los servicios de salud y seguridad social establecidos en la Ley del Seguro Social, capítulo X de la Seguridad Social en el Campo, artículos del 234 al 239, los cuales establecen la seguridad social a los jornaleros agrícolas (CEDRSSA, 2019). En Elota, 86.7% de los jornaleros agrícolas manifestó tenerla y también 84.4%

there is the right to one rest day, so that a work week reaches 48 h. This indicates that agricultural laborers perform workdays that comply with current labor legislation.

Medical care entitlement represents access to health and social security services established in Ley del Seguro Social, Chapter X of Seguridad Social en el Campo, articles 234 to 239, which establish social security for agricultural day laborers (CEDRSSA, 2019). In Elota, 86.7% of agricultural day laborers reported that they have social security, and also 84.4% of workers in other sectors, which indicates that companies in different sectors do not a-hundred-percent comply with the obligations by law, one of the main axes in CSR programs.

Job satisfaction of agricultural day laborers

Few studies have been conducted in Mexico to understand the job satisfaction of agricultural workers, compared to research conducted in the industrial sector (Esparza *et al.*, 2016). In the primary sector in Elota, a higher job satisfaction is achieved, compared to other active sectors, with 3.8 average rating. This rating is equivalent to a mean response of about 4 points on a scale of 5, equivalent to agreeing with the statement of being satisfied overall with their job). In the industrial and service sectors, workers' mean ratings were 3.07 points, on a scale of 1 to 5 (Table 4).

Cuadro 3. Condiciones y duración de la jornada según tipología de trabajo[†] en el municipio de Elota, 2018.

Table 3. Conditions and duration of the workday according to work typology[†] in the municipality of Elota, 2018.

Condiciones	Jornaleros agrícolas		Trabajadores de otros sectores		Total	
	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)
Duración jornada laboral						
Cero horas	0	0.0	22	10.7	22	5.5
Menos de 15 h	8	4.1	13	6.3	21	5.3
De 15 a 34 h	7	3.6	28	13.7	35	8.8
De 35 a 48 h	113	57.9	85	41.5	198	49.5
Más de 48 h	67	34.4	57	27.8	124	31.0
Total	195	100.0	205	100.0	400	100.0
Derecho-habienencia						
No	26	13.3	32	15.6	58	14.5
Si	169	86.7	173	84.4	342	85.5
Total	195	100.0	205	100.0	400	100.0

[†]Construida a partir de los datos de la encuesta aplicada. ♦ [†]Designed from data of the conducted survey.

de los trabajadores en otros sectores, lo cual indica que las empresas de los distintos sectores no cumplen al cien por ciento con las obligaciones de ley, uno de los principales ejes en los programas de RSE.

Satisfacción laboral de los jornaleros agrícolas

En México se han realizado pocos estudios para conocer la satisfacción laboral de los trabajadores agrícolas, en comparación con investigaciones efectuadas en el sector industrial (Esparza *et al.*, 2016). En el sector primario de Elota se alcanza una satisfacción laboral mayor que en otros sectores activos, con 3.8 de valoración media. Esta calificación equivale a una respuesta media de cerca de 4 puntos en escala de 5, equivalentes a estar de acuerdo con la afirmación de estar satisfecho globalmente con su trabajo). En los sectores industrial y de servicios, las valoraciones medias de los trabajadores fueron de 3.07 puntos, en escala de 1 a 5 (Cuadro 4).

Los jornaleros valoran las condiciones laborales, la cordialidad y libertad de expresión en su grupo de trabajo; están motivados, se capacitan para realizar su trabajo, reciben información sobre riesgos laborales e incluso aprecian su sueldo. En todos estos criterios se identificaron valoraciones con una diferencia significativa entre la calificación media de jornaleros agrícolas y otros trabajadores (Cuadro 4), excepto en la variable que aborda la posibilidad de desarrollo profesional en su puesto de trabajo ($F=2,399$; $\alpha=0.122$).

Day laborers value the working conditions, cordiality and freedom of expression in their work group. They are motivated, are trained to perform their work, receive information on occupational hazards, and even appreciate their pay. In all these criteria, valuations were identified with a significant difference between the mean rating of agricultural laborers, and other workers (Table 4), except the variable that addresses the possibility of professional development in their job ($F=2.399$; $\alpha=0.122$). The important difference in the valuation by agricultural day laborers is that they have an adequate wage, higher than that other workers get. This is another relevant finding of our research. Even then, total valuation was 2.9 (on a scale of 1 to 5). The agricultural laborers surveyed reported earning an average of \$203.20 MXN pesos per day (\$9.92 USD), which is equivalent to 2.3 minimum wages in Mexico.

One explanation for the satisfaction of agricultural laborers in Elota, Sinaloa, comes around reduced options available to them to find other types of work. Both in their communities of origin and destination, the reason is their low educational level, something already described by Hernandez (2014) “The limitations derive firstly from their professional profile, and secondly, because the job offer is highly differentiated, that is, they are low-income, intermittent and strongly seasonalized jobs”. In Mexico, agricultural laborers are described as a vulnerable group, mostly peasants from marginalized

Cuadro 4. Valoración media del nivel de satisfacción laboral[†] según la ocupación del trabajador (escala de 1 a 5[†]).
Table 4. Average rating of the level of job satisfaction[†] according to employment (scale from 1 to 5[†]).

Respuesta	Jornaleros agrícolas	Trabajadores de otros sectores	Promedio
Está motivado y le gusta el trabajo que desarrolla	3.8	3.2	3.5
Las condiciones laborales en general son buenas	3.8	3.2	3.5
La relación con sus compañeros y jefes son de cordialidad	4.2	3.3	3.7
Puede expresar libremente sus opiniones en su grupo de trabajo	4.2	3.3	3.7
Se siente participe de los éxitos y fracasos de la empresa	3.4	3.0	3.2
Recibe la información necesaria para desempeñar correctamente su trabajo	4.4	3.3	3.8
Recibe información básica sobre prevención de riesgos laborales	4.4	3.1	3.7
La empresa proporciona oportunidades para su desarrollo profesional	3.0	2.8	2.9
Los sueldos son adecuados para lo que son en general en el país	3.3	2.4	2.9
Está satisfecho laboralmente con su trabajo	3.8	3.1	3.4

[†]Estimada a partir de los datos de la encuesta. Nota: [†]Indica nivel de acuerdo según escala de 1 a 5 (Likert (Matas, 2018)): 1=Totalmente en desacuerdo; 2=En desacuerdo; 3=Neutral; 4=De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo. ♦ [†]Estimated from survey data. Note: [†]Indicates level of agreement according to the Likert scale from 1 to 5 (Matas, 2018): 1=Strongly disagree; 2=Disagree; 3=Neutral; 4=Agree; 5=Strongly agree.

La diferencia importante en la valoración por los jornaleros agrícolas es contar con un sueldo adecuado, superior al que alcanzan otros trabajadores. Este es otro hallazgo relevante de nuestra investigación. Aun así, la valoración total es de 2.9 (en escala de 1 a 5). Los jornaleros agrícolas encuestados manifestaron ganar en promedio \$203.20 pesos MXN diarios (\$9.92 USD), lo cual equivale a 2.3 salarios mínimos en México.

Una explicación para la satisfacción de los jornaleros agrícolas en Elota, Sinaloa, gira en torno a las opciones reducidas de las cuales disponen para encontrar otro tipo de trabajo. Tanto en sus comunidades de origen como en las de destino, la razón es su nivel educativo bajo, algo ya descrito por Hernández (2014) "Las limitaciones se derivan en primer lugar de su perfil profesional y en segundo, porque la oferta de trabajo se encuentra altamente diferenciada, es decir, se trata de empleos de bajo nivel de ingresos, intermitentes y fuertemente estacionalizados". En México, los jornaleros agrícolas son calificados como un grupo vulnerable, en su mayoría campesinos provenientes de las regiones marginadas del país, con rezago educativo, condiciones de vida precarias (tanto en sus comunidades de origen como de destino); carencia de servicios básicos (drenaje, luz y agua entubada) e incluso, sin seguridad social y se ven forzados a dejar su hogar por falta de oportunidades, salarios bajos y dotación escasa de recursos naturales en sus lugares de origen.

En las comunidades de destino viven en galeras, habitaciones proporcionadas (de 4 x 4 m) por los empleadores y con baños compartidos por decenas de familias, con contratos informales pactados de manera verbal (Hernández, 2014; Rojas, 2012; SEDESOL, 2010b). Para los jornaleros encontrar un empleo estable es un anhelo; por ello las condiciones laborales pasan a un segundo plano, y que la empresa agrícola les proporcione un lugar para pernoctar es visto como un ahorro, a pesar de que éstas se encuentren en malas condiciones, aunque sea obligación del patrón de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (Hernández, 2014).

Las comunidades de origen mayoritario de los jornaleros migrantes son los estados de Oaxaca y Guerrero, que se caracterizan por ser entidades federativas con economías agrícolas minifundistas, de infra subsistencia, con problemas de erosión de suelo y con uso de tecnología rudimentario. Por lo tanto,

regions of the country, with educational lagging and precarious living conditions (both in their communities of origin and destination). There, they lack of basic services (drainage, electricity and piped water) and even no social security. Thus, they are forced to leave their homes due to lack of opportunities, low wages and scarce natural resources in their places of origin.

In the destination communities they live in galeras, rooms (4 x 4 m) provided by employers and with bathrooms shared by dozens of families, with informal contracts on verbal agreement (Hernández, 2014; Rojas, 2012; SEDESOL, 2010b). For day laborers, finding a stable job is a longing; therefore, working conditions go second. The fact that the agricultural company provides them with a place to spend the night is seen as savings, even if those are in poor conditions, although it is the employer's obligation according to Ley Federal del Trabajo (Hernández, 2014).

The communities of origin of most migrant laborers are the states of Oaxaca and Guerrero, which are characterized by smallholder, subsistence farming economies, soil erosion problems, and the use of rudimentary technology. Therefore, 60.1% leave their community of origin due to lack of employment, and another 24.7% due to insufficient income (SEDESOL, 2010b). For agricultural laborers in Elota, the limitations and lack of employment in their original communities, facts of better housing conditions, and job stability, generate a positive job satisfaction rating of CSR.

Knowledge and social assessment of fruit and vegetable companies.

In this survey, 75% of the participants worked or have worked at some point in their lives in the agricultural sector at the municipality of Elota, or other localities in Sinaloa (Table 5). Therefore, they are considered adequate informants, with direct knowledge about primary sector and this type of companies. This is evidence of the importance of Elota as a municipality dedicated to agriculture. It is therefore natural that 82.6% of the day laborers have close family members (brothers, uncles, sons, etc.) who also work in this agricultural spot. A 3.7% of the population with habitual residence in the municipality indicated that they have, or have

60.1% deja su comunidad de origen por escasez de empleo y otro 24.7% por insuficiencia de ingresos (SEDESOL, 2010b). Para los jornaleros agrícolas en Elota, las limitaciones y falta de empleo en sus comunidades de origen y el hecho de contar con condiciones mejores de vivienda y estabilidad en el trabajo, genera que la valoración de la satisfacción laboral de la RSE sea positiva.

Conocimiento y valoración social de las empresas hortofrutícolas

El 75% de los participantes en esta encuesta, trabajó o ha trabajado en algún momento de su vida en el sector agrícola del municipio de Elota o de otras localidades de Sinaloa (Cuadro 5). Por lo cual se consideran informantes adecuados, con conocimiento directo de este tipo de empresas y del sector. Esto es evidencia de la importancia de Elota como municipio con vocación agrícola. Por ello se aprecia natural que 82.6% de los jornaleros tengan familiares cercanos (hermanos, tíos, hijos, etc.) que trabajan en este enclave agrícola. El 3.7% de la población con residencia habitual en el municipio señaló tener o haber tenido un familiar trabajando en el sector agrícola. El 50.7% de los ciudadanos residentes con otros trabajos afirmó haber laborado como jornalero o empacador en algún momento de su vida. Un estudio comparativo de dos invernaderos de tomates en Zacatecas, México (Esparza *et al.*, 2016), identificó diferencias muy marcadas entre cada uno de ellos, en la valoración de

had a family member working in the agricultural sector. While 50.7% of the resident citizens with other jobs stated that they had worked as a day laborer, or packer at some point in their lives. A comparative study of two tomato greenhouses in Zacatecas, Mexico (Esparza *et al.*, 2016), identified very marked differences between each of them, in the valuation of job satisfaction and job integration. The aforementioned shows that day laborer work is attractive to young people with limited education, because it is close to their homes, and because of the little formal knowledge required to perform the job.

To find out how workers rate the companies involved in this activity, they were asked about “positive or negative image” in the survey, or both, and were asked to support their response with an idea, in order to obtain qualitative information about their perceptions. Fifty-seven percent of laborers reported having a positive image of agricultural enterprises, as did 74.1% of workers in other occupations (Table 6). In the total sample, 66.3% of the working population of Elota has a positive image of agricultural enterprises, while 33.80% expressed a negative one.

Among the ideas contributed by those who expressed a “positive image” of the municipality’s agricultural enterprises, 59.6% of the workers related them to job creation. Another 12.9% identified them with economy activation or with the multiplier effect they have on other activities, and 8.7% said that they are companies with quality products. Of

Cuadro 5. Vínculos de los encuestados con empresas del sector agrícola[†], según su ocupación.
Table 5. Type of linkage of interviewees to companies in the agricultural sector[†], by employment sector.

Vínculos	Jornalero agrícola		Trabajadores de otros sectores		Total	
	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)
Tiene personas cercanas que han trabajado						
No	34	17.4%	97	47.3%	131	32.8%
Si	161	82.6%	108	53.7%	269	67.3%
Ha trabajado en su localidad o Sinaloa						
No	0	0.0%	101	49.3%	101	25.3%
Si	195	100.0%	104	50.7%	299	74.8%
Total	195	100.0%	205	100.0%	400	100.0%

[†]Con base en los datos de la encuesta aplicada en la investigación. ♦ [†]Based on data from the conducted survey in this research.

satisfacción laboral e integración al trabajo. Esto da cuenta de que el trabajo de jornalero es atractivo para los jóvenes con poca escolaridad, porque es cercano a sus hogares, y por los pocos conocimientos formales que requieren para desempeñar el trabajo.

Para conocer cómo califican los trabajadores a las empresas de esta actividad, se les consultó en el cuestionario aplicado sobre “imagen positiva o negativa”, o ambas, y se les pidió sustentar su respuesta con una idea, para obtener información cualitativa sobre sus percepciones. El 57.9% de los jornaleros manifestó tener una imagen positiva de las empresas agrícolas, así como 74.1% de los trabajadores dedicados a otras ocupaciones (Cuadro 6). En el total de la muestra, 66.3% de la población trabajadora de Elota tiene una imagen positiva de las empresas agrícolas, en tanto 33.80% expresó una negativa.

Dentro de las ideas aportadas por quienes manifestaron una “imagen positiva” de las empresas agrarias del municipio, destaca que 59.6% de los trabajadores las relaciona con la creación de empleo. Otro 12.9% las identifica con activación de la economía o con el efecto multiplicador que tienen en otras actividades y 8.7% manifestó que son empresas con productos de calidad. En tanto que del 33.80% que manifestaron tener una “imagen negativa”, 37.1% consideró que los salarios son injustos; 12.4% está preocupado por el uso de agroquímicos y sus efectos sobre la salud de la población; 7.6% por la contaminación del ambiente; 8.6% las asocia a trabajo largo y agotador; el 4.8% de la muestra las relaciona con trabajo temporal y precario.

Respecto a la valoración media del nivel de cumplimiento de las medidas de Responsabilidad Social por las empresas agrícolas, al considerar solo prácticas laborales y derechos humanos, tanto jornaleros como otros trabajadores de Elota mostraron una valoración

the 33.80% who said they had a “negative image”, 37.1% considered that wages are unfair; 12.4% are concerned about the use of agrochemicals, and their effects on the health of the population; 7.6% about environmental pollution; 8.6% associate them with long and exhausting work; 4.8% of the sample relate them to temporary and precarious work.

Respect to the average evaluation of the level of compliance with Social Responsibility measures by agricultural companies, when considering only labor practices and human rights, both day laborers and other workers in Elota showed a similar average overall evaluation of CSR initiatives about companies in the sector (Table 7). Thus, agricultural day laborers evaluated them with 3.9 and other citizens with 3.8, resulting in an overall average of 3.9, which represents a minimal difference between day laborers and non-laborers, respect to the evaluation of CSR compliance.

The image of agricultural laborers regarding compliance with CSR is positive in the items on labor practices and human rights, with an average rating close to, or higher than 4 on a scale of 5, but the difference in means analyzed was not significant for any of the items. The aspect with the lower mean rating was the one referring to union action (PL3), both for day laborers and other workers. This is attributed to the lack of cohesion due to constant migration, precarious living conditions in their distant localities, and marked cultural differences. In addition, they work seasonally in the destination communities where they find employment, and this is a factor that makes it difficult for them to organize and defend their rights, in addition to their low educational level (SEDESOL, 2010b).

Regarding the Human Rights (DH) axis, agricultural day laborers evaluated it better than

Cuadro 6. Imagen general de las empresas[†] por la población de Elota, Sinaloa en la localidad según su empleo activo.

Table 6. General image of the companies[†] by the population of Elota, Sinaloa; at the locality and according to their active employment.

Imagen Positiva	Jornaleros agrícolas		Trabajadores de otros sectores		Total	
	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)
No	82	42.10%	53	25.90%	135	33.80%
Si	113	57.90%	152	74.10%	265	66.30%
Total	195	100%	205	100%	400	100%

[†]Estimada a partir de los datos de la encuesta. ♦ [†]Depicted from data of the survey.

media global similar de las iniciativas de RSE acerca de las empresas del sector (Cuadro 7). Así, los jornaleros agrícolas las evaluaron con 3.9 y otros ciudadanos con 3.8, lo cual da una media general de 3.9 que representa una diferencia mínima entre jornaleros y no jornaleros, respecto a la valoración del cumplimiento de la RSE.

La imagen de los jornaleros agrícolas sobre el cumplimiento de RSE es positiva en los ítems de las prácticas laborales y derechos humanos, con una valoración media cercana o superior a 4 en una escala sobre 5, pero la diferencia de medias analizada no fue significativa para ninguno de sus ítems. El aspecto en el cual se alcanzó una valoración media menor fue el referente a la acción sindical (PL3), tanto para jornaleros como para otros trabajadores. Esto se atribuye a la falta de cohesión por la migración constante, las condiciones de vida precarias en sus localidades, distantes y con diferencias culturales marcadas. Además, se añade que trabajan por temporadas en las comunidades de destino donde encuentran empleo, y este es un factor que dificulta la organización para la defensa de sus derechos, sumado a su nivel educativo bajo (SEDESOL, 2010b).

workers in other sectors, except the item of commitment to fight against informal labor (HR3); specifically in IMSS affiliation, referring to companies that do register employees and others that do not. On the DH1 discrimination item, the perception was lower among workers from other sectors, who believe that day laborers from Guerrero, Oaxaca, and Veracruz are placed in the worst jobs, which leads to labor segmentation by origin, and feminization of work.

However, this perception is not shared by agricultural laborers, who have a higher perception of equal treatment for all farm workers. In the fight against child labor (DH2), agricultural laborers have a higher value for companies in the sector that fight against child labor, because it is not allowed by the companies. This is a legal obligation; but they also report that there are companies in the sector that support attendance at daycare and educational centers, and even provide financial support and scholarships for their workers' children to study. In the last two items described, as well as in the item (DH4) on whether companies in the local agricultural sector protect workers from harassment

Cuadro 7. Valoración media de la población trabajadora de Elota del nivel de cumplimiento de las empresas agrícolas respecto a medidas de responsabilidad social[†], según la ocupación (Escala de 1 a 5).

Table 7. Average valuation by the working population of Elota on the level of compliance of agricultural companies respect to social responsibility measures[†], according to their employment (Scale from 1 to 5).

Valoración	Jornalero agrícola	Trabajadores de otros sectores	Total
PL1. En la contratación y relaciones laborales siguen las leyes del país, respetando el pago de la jornada, duración de jornadas, días de descanso, pago de aguinaldo, etc.	3.8	3.6	3.7
PL2. Las instalaciones agrícolas cuentan con servicios adecuados para los trabajadores (sanitarios, ventilación, etc.).	3.9	3.8	3.9
PL3. Los trabajadores tienen representantes sindicales, elegidos libremente.	2.8	3.0	2.9
PL4. Dan a sus trabajadores agrícolas equipos adecuados de protección contra el uso de agroquímicos y/o maquinaria.	3.9	3.9	3.9
DH1. No existe la discriminación por raza o grupo étnico, género y/ u orientación sexual.	4.5	4.1	4.3
DH2. Están comprometidas en la lucha contra el trabajo infantil, no proporcionan trabajo a niños.	4.5	4.0	4.3
DH3. Están comprometidas en la lucha contra el trabajo informal (proporciona a sus trabajadores Seguro Social).	3.7	3.9	3.8
DH4. Protegen a los trabajadores del acoso laboral (físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas).	4.3	3.8	4.0

[†]Caracterizado a partir de los datos de la encuesta aplicada. Nivel de acuerdo según una escala de 1 a 5: 1=Totalmente en desacuerdo; 2=En desacuerdo; 3=Neutral; 4=De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo. PL=Práctica Laboral; DH=Derechos Humanos). PL (Práctica Laboral) y DH (Derechos Humanos). ♦ [†]Characterized from the data of the conducted survey. Level of agreement according to a scale of 1 to 5: 1=Strongly disagree; 2=Disagree; 3=Neutral; 4=Agree; 5=Strongly agree. PL=Labor Practice; DH=Human Rights). PL (Labor Practice) and DH (Human Rights).

Respecto al eje de Derechos Humanos (DH), los jornaleros agrícolas lo evaluaron mejor que los trabajadores de otros sectores, excepto en el ítem del compromiso en la lucha contra el trabajo informal (DH3); en específico en la afiliación al IMSS, al referir empresas que sí realizan el registro y otras que no lo hacen. Respecto al ítem DH1 discriminación, la percepción de valoración fue menor por los trabajadores de otros sectores, quienes opinan que a los jornaleros provenientes de Guerrero, Oaxaca y Veracruz, les colocan en los peores puestos de trabajo, lo que da pie a una segmentación laboral por origen y feminización del trabajo.

Sin embargo, esta percepción no la comparten los jornaleros agrícolas, quienes tienen una percepción más elevada de un trato igualitario para todos los trabajadores del campo. En la lucha contra el trabajo infantil (DH2), los jornaleros agrícolas valoran de manera más elevada a las empresas del sector que luchan contra el trabajo infantil y los niños no laboran en esta actividad, porque no es permitido por las empresas. Esta es una obligación legal; pero además relatan que existen empresas del sector que apoyan la asistencia a guarderías y centros educativos, e incluso aportan apoyos económicos y becas para que los hijos de sus trabajadores estudien. En los dos últimos ítems descritos, así como en el referente (DH4) a si las empresas del sector agrícola local protegen a los trabajadores del acoso laboral, es ligeramente superior el nivel de acuerdo con esa afirmación entre jornaleros agrícolas que entre otros trabajadores. Las diferencias de medias entre ambos tipos de encuestados resultaron significativas.

Con las ocho valoraciones del nivel de acuerdo con el nivel de compromiso en sus prácticas laborales (PL) y con los derechos humanos (DH) en las empresas del sector agrícola, se estimó un índice global de cumplimiento de medidas de RSE en las empresas del sector agrícola del municipio de Elota que alcanzó en ambos casos una valoración media de 3.9 en una escala de 5. Los resultados identificados acerca de la valoración positiva de la población trabajadora del municipio de Elota de las acciones de responsabilidad social que las empresas desarrollan, confirmó la hipótesis de una valoración elevada por el conjunto de encuestados. De manera más detallada en lo referente a prácticas laborales y derechos humanos, las empresas agrícolas recibieron valoración alta en su nivel de desempeño, y en general esta fue superior entre quienes son jornaleros agrícolas.

at work, the level of agreement with this statement is slightly higher among agricultural laborers than among other workers. The mean differences between the two types of respondents were significant.

With the eight evaluations of the level of agreement with the level of commitment to labor practices (PL) and human rights (DH) in the agricultural sector companies, an overall index of compliance with CSR measures in the agricultural sector companies at the municipality of Elota was estimated, which in both cases reached an average rating of 3.9 on a scale of 5. Results regarding the positive evaluation of the working population of the municipality of Elota about the social responsibility actions developed by companies, confirmed the hypothesis of a high evaluation by all respondents. In more detail, in terms of labor practices and human rights, agricultural companies received a high evaluation in their level of performance; in general this was higher among those who are agricultural laborers.

CONCLUSIONS

The voluntary nature of social responsibility has not been a limiting factor for its adoption among companies in the agricultural town of Elota, Sinaloa. Actions in this area have been a key in the development of a competitive strategy to change the perception of the companies by their interested parties. As it was the case of this working population, which positively valued the compliance of their employers with applicable legislation in terms of working conditions and respect for human rights.

The prohibition of child labor and the recognition of the contribution of companies to the generation of jobs were particularly important. Along with the well-being of agricultural day laborers and social security rights through their affiliation to the IMSS, which gives them health care entitlement. Comprehensive care for agricultural workers is a pending issue in Mexico, but the efforts made by producers committed to social responsibility are bearing fruit and driving development.

The implementation of these standards facilitates company permanence in the global market in medium and long terms, and encourages ethical behavior in the agribusiness sector. Positive results of corporate social responsibility (CSR) should be strengthened with the design of public programs in coordination with the private sector, to promote

AGRADECIMIENTOS

Este artículo forma parte del proyecto de investigación “Gobernanza de calidad en las cadenas agroalimentarias. Análisis comparativo de los territorios agroexportadores de España”, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Proyectos de excelencia (CSO2017-85507).

CONCLUSIONES

El carácter voluntario de la responsabilidad social no ha sido una limitante para su adopción entre las empresas del enclave agrícola de Elota, Sinaloa. Las acciones en esta materia han sido fundamentales en el desarrollo de la estrategia competitiva para cambiar la percepción de las empresas por sus partes interesadas. Como fue el caso de esta población trabajadora, al valorar de forma positiva el cumplimiento de sus empleadores con la legislación aplicable en términos de condiciones laborales y respeto de los derechos humanos.

De particular importancia son la prohibición del trabajo infantil y el reconocimiento de la contribución de las empresas a la generación de empleos; y a la salud y bienestar de los jornaleros agrícolas con su afiliación al IMSS, las cual les genera derecho-habienencia. La atención integral de los trabajadores agrícolas es una asignatura pendiente en México, pero el esfuerzo realizado por productores comprometidos con la responsabilidad social rinde frutos, e impulsa el desarrollo.

La implementación de los estándares facilita su permanencia en el mercado global en el mediano y largo plazo, y fomenta un comportamiento ético en el sector empresarial de los agronegocios. Los resultados positivos de la responsabilidad social empresarial (RSE) deben fortalecerse con el diseño de programas públicos en coordinación con el sector privado, para promover su adopción en empresas de todos los sectores económicos. Esto, como un instrumento efectivo para mejorar las condiciones laborales, la participación sindical, el desarrollo laboral y para garantizar los derechos humanos de los trabajadores en México.

LITERATURA CITADA

AHIFORES (Alianza Hortofrutícola Internacional para el Fomento de la Responsabilidad Social, A.C.). 2019. Certificación Empresa Agrícola Responsable (CEAR). <https://ahifores.com/wp-content/uploads/2020/11/01-CEAR-version-2.0-Espanol.pdf> (Consulta: noviembre 2020).

standards adoption by companies in all economic sectors. This is an effective instrument for improving working conditions, union participation, labor development, and guarantee of human rights of workers in Mexico.

—End of the English version—



Avendaño R., B. D., O. A. Sierra L., y M. O. Lobo R. 2015. Una estimación de la responsabilidad social empresarial en empresas hortofrutícolas de Baja California, México. *Rev. Mex. Cienc. Agríc.* 6: 563-576.

CEDRSSA (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria). 2019. Reporte Jornaleros en México. México. 26 p. http://www.cedrssa.gob.mx/post_n-jornaleros_en_mn-xico-n.htm (Consulta: noviembre 2020).

COLMEX (El Colegio de México) 2017. Apuntes para la equidad (Junio) No.3. México. 4 p. <https://trades.colmex.mx/apuntes3> (Consulta: noviembre 2020).

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). 2018. Ficha de Monitoreo 2017-2018. Programa de atención a jornaleros agrícolas. México. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2017_2018/FMyE_20_S065.pdf (Consulta: agosto 2020).

DOF (Diario Oficial de la Federación). 2019. Ley Federal del Trabajo. México. 30 de abril de 2019. <https://docs.mexico.justia.com/federales/ley-federal-del-trabajo-2019.pdf> (Consulta: agosto 2020).

Eleven Rivers, 2020. Esquema de Certificación. Responsabilidad Social. <https://www.elevenrivers.org/espanol/> (Consulta: noviembre 2020).

Esparza J., C., J. A. Zegbe D., D. Ruiz Ch. R., y P. G. García Z. 2016. Calidad de vida laboral de jornaleros dedicados a la producción de tomate fresco bajo invernadero. *Rev. Cubana Sal. y Trab.* 17. 30-35.

Euroempleo. 2012. Cuestionario de satisfacción laboral: Herramienta práctica. Unión Europea. Junta Andalucía. Documentos Anexo VII. Cuestionario sobre satisfacción laboral de los trabajadores de manipulado y envasado hortofrutícola. http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/guest/gestion_colaboradores/documents/151. (Consulta: octubre 2017).

Hernández T., J. M. 2014. Condiciones de trabajo e ingreso en la agricultura intensiva mexicana. *Rev. Anls. Econ.* 29: 137-160.

IBM (International Business Machine). 2017. Statistical Package for Social Sciences. (SPSS versión 23). <https://www.ibm.com/support/pages/downloading-ibm-spss-statistics-23> (Consulta: mayo 2019).

IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social). 2019. Memoria Estadística. Capítulo 1. Asegurados. <http://www.imss.gob>

- mx/conoce-al-imss/memoria-estadistica-2019 (Consulta: agosto 2020).
- INEGI (Instituto Nacional de Geografía e Informática). 2015. Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015, Sinaloa, México. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825079895.pdf (Consulta: abril 2018).
- ISO (International Organization for Standardization). 2010. ISO 26 000 Responsabilidad Social. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es> (Consulta: marzo 2018).
- Lizcano-Prada, J. y J. Lombana. 2018. Enfoques de la responsabilidad social empresarial en los agronegocios. *Estudios Gerenciales*. 34: 347-356. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2018.148.2657> (Consulta: enero 2020).
- Malhotra, N. K. 2004. *Investigación de Mercado un Enfoque Aplicado*. Pearson Educación, México. 816 p.
- Matas, A. 2018. Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Rev. Elect. Inv. Educativa*. 20: 38-47.
- OEA (Organización de los Estados Americanos) 2020. SICE: Sistema de Información sobre Comercio Exterior. http://www.sice.oas.org/TPD/USMCA/USMCA_s.ASP (Consulta: junio 2020).
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 1998. Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento. <https://www.ilo.org/declaration/thedeclaration/textdeclaration/lang--es/index.htm> (Consulta: noviembre 2020).
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2020. Pacto Global. Objetivos del Desarrollo Sostenible. <https://www.pactomundial.org.mx/> (Consulta: abril 2018).
- Posadas S., F. 2018. Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. *Región y Sociedad*. Vol 30. 72: 1-25.
- Rojas R., T. 2012. Bienestar social de las familias agrícolas migrantes: acciones gubernamentales y de las empresas agroexportadoras. *Iberoforum*. 7: 35-71.
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). 2010a. Economía Elota, Unidad de Microrregiones. <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/Economia.aspx?entra=pdzp&ent=25&mun=008>. (Consulta: abril 2018).
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). 2010b. Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1778/3/images/Diagnostico_PAJA.pdf. (Consulta: abril 2018).
- SIAP (Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera). 2020. Producción agropecuaria y pesquera. <https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119>. (Consulta: marzo 2020).